

Guayaquil, septiembre 20 del 2011

Señora
SEIDY SORAYA MACKLIFF PEÑA
Ciudad

DL
105788

De mis consideraciones:

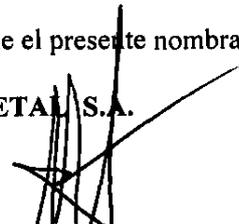
Me es grato comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **INMODETAL S.A.**, en sesión celebrada en esta fecha, tuvo el acierto de elegir a usted **PRESIDENTE** de la compañía, por el lapso de **DOS AÑOS**, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Mercantil.

De conformidad con lo dispuesto en el Estatuto Social de la compañía, a usted le corresponde representar legal, judicial y extrajudicialmente a la sociedad, en forma individual y sin necesidad de autorización del Directorio o Junta General en cualquier caso que no exceda de Cien Mil Dólares de los Estados Unidos de América. Sin embargo intervendrán necesariamente en forma conjunta con el Gerente General en todo acto o contrato cuya cuantía exceda de Cien Mil Dólares de los Estados Unidos de América hasta un máximo de Doscientos Mil Dólares de los Estados Unidos de América. Intervendrán en forma conjunta y necesitarán autorización del Directorio para los actos y contratos cuya cuantía exceda de Doscientos Mil Dólares de los Estados Unidos de América, y en forma general para la adquisición, transferencia, inscripción, uso, disfrute o explotación de patentes y marcas sin precisar su cuantía. Actuarán en forma conjunta previa autorización de la Junta General de Accionistas de la Compañía para la enajenación, adquisición e hipoteca de bienes inmuebles, el otorgamiento de prendas y cauciones en general sin precisar su cuantía.

La compañía **INMODETAL S.A.**, nace como consecuencia de la Escisión de **CHIVERÍA S.A.**; según escritura pública autorizada por el Notario Décimo Séptimo de Guayaquil, Abogado Gustavo Cañarte Arboleda, de fecha 1 de marzo del 2001, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 27 de septiembre del 2001.

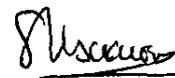
Al extenderle el presente nombramiento le deseo éxitos en el ejercicio de su cargo.

p. **INMODETAL S.A.**



ING. GONZALO RONQUILLO DELGADO
SECRETARIO DE LA JUNTA

Acepto el nombramiento que antecede
Guayaquil, septiembre 20 del 2011



SEIDY SORAYA MACKLIFF PEÑA

Queda Inscrito hoy el nombramiento que antecede con el N. 20 del Registro Mercantil y anotado bajo el N. 325 del Repertorio.- Nobol, 06 de Octubre del 2011.- El Registrador de la Propiedad.

GOBIERNO AUTÓNOMO DEL
CANTÓN NOBOL

Ab. Luis R. Barahona O.
REGISTRO DE LA PROPIEDAD

